



Dr. Ricardo Chaparro Sánchez
Secretario General



Dr. Francisco de Jesús Ángeles Cerón
Secretario de Asuntos Laborales y/o Conflictos



Mtro. Fernando Guzmán Medina
Secretario de Actas, Archivo y Estadística



Dra. Martha Judith Ortega Aguirre
Secretaria de Relaciones y Educación Sindical



Dr. José Alberto Rodríguez Morales
Secretario de Finanzas



Mtra. Nadxielli Morales Siller
Secretaria de Prensa y Propaganda

COMITÉ EJECUTIVO 2018-2020



1ER. INFORME DE ACTIVIDADES Y GESTIÓN

Noviembre 2018 / Diciembre 2019



Comité Ejecutivo 2018-2020

Con el respeto que nos merece la Asamblea como máxima autoridad de nuestro sindicato y en cumplimiento de los estatutos que nos rigen, informamos sobre los avances y resultados que, durante nuestro primer año de trabajo, realizamos las personas integrantes del comité ejecutivo 2018-2020.

Antecedentes

La crisis de nuestro sindicato sufrida en el periodo 2016-2018, marcó, sin duda la vida sindical universitaria, y es así que dos grandes retos se plantearon como encomienda inicial: el primero, reivindicar el papel colectivo que históricamente han tenido los y las docentes universitarios; el segundo, integrar los pensamientos y corrientes diversas en un discurso de unidad y trabajo que permitiera dar un futuro sostenible al SUPAUAQ.

Nuestro Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro, (SUPAUAQ) resurgía de un contexto de crisis que nos llevó a una inestabilidad interna y vulneró no sólo los derechos laborales de las personas pertenecientes al gremio, sino también se pusieron en riesgo todos aquellos logros obtenidos desde aquel noviembre de 1974, garantizados en nuestros documentos fundamentales: los estatutos y el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT).

La principal acción que asumió el comité, fue el de enablar una postura de conciliación que permitiera integrar a todas las corrientes de pensamiento presentes, en pro de la UNIFICACIÓN; el desafío no era sencillo, no obstante, dos conceptos fueron claves en este primer año de trabajo: por un lado, el acercamiento a las diferentes delegaciones a través de sus titulares, así como las distintas asambleas seccionales; y, por otra parte, la apertura, no solo al diálogo, sino a la participación consensuada de todas aquellas personas interesadas en generar un ambiente de reconstrucción, trabajo, entrega, solidaridad y colectividad.

Informe

Nos complace informar, que en este primer año de gestión se han cumplido en su totalidad los compromisos de trabajo que fueron presentados en el proyecto sindical propuesto en nuestra campaña; un esfuerzo que se obtiene a través de la participación colectiva del sindicato, de la apertura al diálogo y la construcción de consensos que han permitido dar pasos agigantados en el restablecimiento de la actividad sindical.



Desde luego, habrá de reconocerse que se ha sumado a este nuevo esfuerzo la comunidad docente sindicalizada, lo cual ha permitido potencializar la integración, mediante una decidida participación, desde las diversas tribunas, tales como la Asamblea General, el H. Consejo Consultivo y las asambleas seccionales.

En cumplimiento con otros compromisos asumidos, se ha impulsado prioritariamente y se han alcanzado las siguientes líneas de acción:

- **Recuperación de la unidad y fortalecimiento de nuestro sindicato.** De la misma manera, les compartimos la progresión de nuestra labor y los alcances obtenidos:
- **Defensa irrestricta de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.**



- **Conciliación e integración en el trabajo** al profesorado sindicalizado.
- **Normalización de la vida sindical** del personal académico.
- Se demuestra que nuestras acciones y decisiones **son autónomas y libres** de la influencia de la autoridad universitaria.
- Se ha puesto en la mesa la discusión previa de los asuntos sindicales, asumiendo siempre **la voluntad de la Asamblea General**, como nuestro máximo órgano de autoridad.
- Cumplimiento puntual en la defensa de los derechos laborales, lo que **significa la recuperación de las conquistas y derechos** del personal docente afiliado al SUPAUAQ, a través del funcionamiento ordinario de las comisiones bilaterales.

- El establecimiento de **espacios abiertos al diálogo**, actuando según los consensos que fortalecen nuestra unidad como sindicato.
- **Comunicación constante y abierta con las autoridades universitarias**, como portavoz de nuestro gremio y en beneficio de la colectividad.
- Ofrecimiento de **opciones y oportunidades** para que el personal académico siga desarrollándose en la docencia, la investigación y la extensión.
- El fortalecimiento de **la pluralidad, la transparencia y la autonomía** para no depender de nadie en cuestiones ideológicas, políticas y/o económicas.
- El exhorto permanente a una **mayor participación de la comunidad agremiada**, a fin de escuchar sus propuestas y necesidades.

SECRETARÍA GENERAL
Titular: Dr. Ricardo Chaparro Sánchez



Acuerdos con las autoridades universitarias

Se buscó el acercamiento y el diálogo con cada una de las direcciones de las distintas unidades académicas, así como con autoridades de la administración central: personas que ocupan los cargos de las secretarías académicas, particulares y administrativas, al igual que con las direcciones de desarrollo académico, siempre con la premisa de coadyuvar al diálogo universitario, a la construcción de espacios de desarrollo docente, de formación y, sobre todo, de mantener un respeto irrestricto a nuestro Contrato Colectivo de Trabajo.

En un vínculo de mutuo respeto y conciliación con las autoridades de la administración central, se gestionaron distintas propuestas para dar garantía y seguridad a nuestro gremio, así como la lucha por la defensa de nuestras prestaciones; de tal modo. Se llevaron a cabo 27 acuerdos, dentro de los cuales los asuntos relevantes tratados fueron los siguientes:

- Problemáticas de las y los maestros con su carga horaria
- Trámites de jubilación
- Apoyo a pago de anticipo de aguinaldo
- Asuntos sindicales en general

Todo esto bajo la premisa de darles una solución de manera consensuada con la administración central, buscando siempre mantener el respeto irrestricto a nuestro CCT y generar una alternativa a los conflictos con un principio de disolución de causales, construcción de espacios de respeto y conciliación con las diferentes autoridades.

Atención a personas sindicalizadas

A través de la Secretaría General se ha mantenido una política de atención total a las personas pertenecientes a nuestro sindicato, además de aquellas que, sin serlo, han presentado dudas, consideraciones y peticiones a esta secretaría. Resultado de lo anterior, se le dio atención a más de 200 personas pertenecientes al personal docente universitario, resolviendo y dando seguimiento a los cuestionamientos, siempre en un clima de respeto, participación, escucha y búsqueda de soluciones a conflictos, dudas y demandas necesarias.

Acercamiento con las personas Jubiladas y Pensionadas

El gran desafío que representa la delegación más numerosa de nuestro Sindicato, la seccional de personas jubiladas, nos ha exigido la colaboración continua con la representatividad de la propia delegación sindical,



dada su naturaleza multidisciplinaria; por tanto, el reto es mantenerse cerca, para lo cual se contempló la participación del comité ejecutivo en respuesta a los distintos cuestionamientos emanados de dicha delegación, un acercamiento basado en el respeto, en la construcción de un diálogo maduro, sincero y en pro de la reedificación y contribución de todos los que la integran.

La regularización docente

Ante la propuesta de regularización del personal docente que labora por honorarios en la Universidad, se consensó la propuesta de entregar 25 plazas de tiempo libre. El proceso se realizó durante los últimos meses del semestre 2019-1 y culminó el 2 de agosto, con base en el reglamento y promoción del personal académico emitida por la Dirección de Desarrollo Académico de la UAQ. Por fortuna, se superaron las expectativas y dada la participación de profesoras y profesores con perfil docente se logró obtener tres plazas adicionales, buscando incluir a quienes cumplieron con todos los requisitos. Fue así como, bajo un buen acuerdo, se entregaron 28 plazas.

Plazas de Tiempo Completo

De conformidad con lo pactado ante la Asamblea de nuestro Sindicato y el H. Consejo Consultivo, en la Revisión Salarial se entregaron 25 plazas de tiempo completo. La ceremonia se realizó el 30 de enero de 2019 en las instalaciones del SUPAUAQ y se contó con la presencia de las autoridades de la administración central.

De igual forma, y de acuerdo con el CCT 2019-2021, se ha convocado a la entrega de 25 plazas para de Tiempo Completo, durante los primeros días del mes de enero de 2020, y así dar cumplimiento a un proceso participativo en donde se dé mayor peso a la carrera docente, a la formación y al currículum de las y los profesores que participan.



Fideicomiso

De igual manera, se ha participado en la toma de decisiones del fideicomiso para pensiones y jubilaciones, a través de las y los representantes nombrados por la Asamblea, incluyendo al propio Secretario General y al Secretario de Actas y Archivo, como lo estipula la constitución legal de nuestro fideicomiso.

Fue así como se asistió a 11 reuniones del Fideicomiso en donde se atendieron los siguientes asuntos:

- Información Financiera a cargo de Casa de Bolsa BANORTE, S.A. durante los meses de Febrero, Abril, Mayo, Junio y Julio.
- Presentación de Propuestas de Inversión para Fondo de Jubilaciones y Pensiones por el Banco Multiva y Banco Santander.
- Otros asuntos generales

Se ha generado una propuesta alternativa para quienes ingresaron después de 2007, constituyéndose un nuevo fondo de retiro (adicional al AFORE con el que cuentan las personas trabajadoras) que le permitirá acceder a créditos, participación en ahorro y consolidación de una propuesta adicional que busca mermar las afectaciones que les produce esta grave pérdida del derecho a la jubilación.

Titularidades

Se retoma la gestión y entrega de titularidades, las cuales se habían retrasado por más de dos años; en este periodo, más de 20 personas docentes universitarias que realizaron el trámite las han recibido. Dicha entrega, se realizó el 26 de agosto como un logro más del contrato colectivo de trabajo. De manera adicional, se han seguido recibiendo las solicitudes en la Secretaría de Asuntos Laborales y Conflictos para dar seguimiento y cumplimiento a esta cláusula de nuestro CCT.



que estaba expuesta nuestra condición como personas trabajadoras universitarias, frente a la posibilidad de tener una nueva reforma laboral y a las exigencias que plantea la nueva visión del Gobierno Federal. En este espacio, nuestra organización sindical se tuvo que abrir a un panorama distinto, revisar los paradigmas internacionales y ajustar el funcionamiento interno en aras de preparar las transformaciones al interior del sindicato y así, construir una propuesta intrínseca que, aunada a la externa, nos permitiera generar una visión a futuro.

Equidad de género

Se está fortaleciendo la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres buscando; además, en las distintas facetas del trabajo sindical, la forma de reivindicar el papel de la mujer como pieza fundamental en el ejercicio de un sindicalismo progresista y moderno; esto, con una participación que garantice condiciones de equidad, colaboración y de no discriminación, no sólo en cuestiones de género, sino también en aquellas condiciones que se presentan como deudas históricas: la participación y el respeto a la diversidad de pensamientos, condiciones físicas, sociales y humanas.

Conmemoración del 44 aniversario

Se conmemoró el 44 aniversario del sindicato con una jornada artística y sindical, en la que se llevó a cabo una muestra de arte, y una mesa de diálogo titulada, "Perspectivas y retos sindicales con el nuevo gobierno federal", con la participación de diversos representantes sindicales de distintas universidades. En ella, se analizaron los cambios que se vislumbraban a nivel gubernamental y nos mostraban la situación versátil, a la



Reuniones con otras organizaciones sindicales

La vida sindical se hace colectiva a nivel nacional, El SUPAUAQ no es ajeno a la relación con las organizaciones gremiales nacionales: CONTU, CNSUESIC, FENSU. La crisis en el período anterior, como ya se mencionó, nos llevó a la exigencia de reconectar, participar y proponer un diálogo con diversas organizaciones. Y, es así, que se participó en las siguientes reuniones:

Encuentro Nacional de Sindicatos Universitarios: "El sindicalismo de la educación superior, la investigación y la cultura ante el nuevo gobierno"; el 7 de febrero, en la sede del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM) con el propósito de revisar la situación financiera de cada uno de los sindicatos universitarios asistentes.

XVIII Asamblea General Ordinaria convocada por la CONTU; los días 14 y 15 de marzo del 2019, con el fin de tratar el balance de las negociaciones colectiva 2018-2019 y la definición de Estrategias y Propuestas de Acción.

Junta de coordinación política en la Legislatura, a la que asistieron representantes de distintos partidos políticos; el día 23 de mayo, con el propósito de fortalecer los lazos de cooperación para futuros proyectos.

XI Seminario de la Red Jurídica de Universidades Públicas (REJUP); los días 23 y 24 de mayo, en el auditorio Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro, en donde el tema central a reflexionar fue la "Autonomía".

Asamblea General Extraordinaria; los días 30 y 31 de mayo, en las instalaciones de la Torre Académica de la Ciudad Universitaria, Campus Mazatlán, ahí se analizaron los siguientes rubros: Análisis sobre las cuestiones del financiamiento a la Educación Superior Pública, Evaluación sobre la problemática de la Autonomía Universitaria e Implicaciones de la Reforma Laboral y el Sindicalismo Universitario y la Educación Superior.

Asamblea General Extraordinaria de la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU); el día 19 de septiembre, en la cual se acordó por unanimidad de las Secretarías y los Secretarios Generales de nuestra organización nacional, un paro nacional, en protesta por la situación que está aconteciendo en las instituciones de educación Superior, particularmente en las universidades públicas afectadas por una aguda crisis financiera, que dificulta el cumplimiento de las labores sustantivas a nivel nacional.

VIII Jornadas Laborales y Sindicales ACIUAA 2019 en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, reuniéndose distintas representaciones sindicales para reflexionar sobre el clima laboral nacional y la realidad actual de la autonomía universitaria sindical.

Reunión de Secretarías Generales, convocada por la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC); el 9 de octubre, en el auditorio del Sindicato único de Trabajadores de la Industria Nuclear en la CDMX, para revisar problemáticas, establecer propuestas y acuerdos, así como consolidar las relaciones entre los sindicatos universitarios.



Vínculos con diversas instituciones gubernamentales

Se entregó a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Querétaro el pliego petitorio de la revisión salarial y contractual para el 2019-2020 y, más allá de la exigencia de respeto a las relaciones sindicato-patronales, se mantuvo un diálogo constante con la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado, con la finalidad de que en su papel de árbitro, fungiera de manera adecuada con su encomienda.



sidentes Municipales de los municipios de Querétaro y Colón, con el propósito de solicitar diversos apoyos como el pago del predial y la condonación de multas y recargos; recibiendo, sobre todo en el Municipio de Colón, la ayuda del funcionario y otorgándonos el descuento en ambos adeudos; los pagos fueron regularizados a inicios de este año.

Baile del Día del Maestro y acción solidaria

Posteriormente, se buscó un acercamiento con el titular del Gobierno del Estado, el cual nos vinculó con el Secretario de Educación, Lic. Alfredo Botello Montes, con quien se gestionaron apoyos para la realización de la cena baile con motivo del Día del Maestro; afortunadamente, se recibió una ayuda sustancial. Cabe mencionar, que el comité ejecutivo realizó la gestión y ésta fue ejecutada a través de la Universidad Autónoma de Querétaro. Este año, para la fiesta del día del maestro, se hizo la invitación para que el personal académico participara en ésta, con una nueva variante: “Evento con causa”, en el que se solicitó aportar material didáctico, juguetes, libros y objetos de gran utilidad para ofrecerlos a distintos espacios y diferentes públicos; lo anterior, sustentado por uno de nuestros más respetables principios: la Solidaridad.

Así pues, gracias a la respuesta y apoyo de nuestro gremio sindical, se hizo la entrega de donativos a tres instancias de nuestra Alma Mater: Biblioteca infantil, CESECO Lomas y Estancia infantil.

45 Aniversario

Se dio inicio a los festejos del 45 aniversario del SUPAUAQ, con la magna Conferencia, “Globalización no, crisis estructural del capitalismo”, impartida por el sociólogo, teórico e investigador mexicano, Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas; evento realizado el 5 de septiembre, en el Aula Forense de la Facultad de Derecho de la UAQ.

Casa Club

Se sostuvieron reuniones con el Lic. Alejandro Delgado Osoy, titular de la Delegación Epigmenio González, a fin de sumar esfuerzo y colaboración, a beneficio de la Casa Club del SUPAUAQ, lo cual permitió recibir el apoyo para la limpieza, recuperación de espacios, recolección de basura y eliminación de follaje excesivo en las inmediaciones.

Se re-inauguró la Casa Club del SUPAUAQ, el día 20 de febrero, con la finalidad de promover la cultura y brindar espacios para actividades deportivas y académicas, contando con el apoyo y la presencia del Ing. Alejandro Delgado Osoy, delegado de la Epigmenio González.



Al día de hoy, se han rehabilitado diferentes espacios para adecuarlos a las distintas actividades artísticas, culturales y recreativas.

A partir de entonces, dicho espacio ha sido utilizado también para llevar a cabo actividades de gran relevancia, brindando ayuda solidaria a distintas instituciones y organismos tales como: Amnistía Internacional, Instituto Nacional de Estadística y Geografía y al Colectivo de Mujeres Zapatistas.

Proceso de Reforma estatutaria del SUPAUAQ

Se llevaron a cabo 4 mesas de trabajo en el marco del proceso de reforma estatutario de nuestro sindicato, en diferentes campus de nuestra universidad.

1. Mesa: “Perspectiva del SUPAUAQ ante la reforma laboral: principios y fundamentos sindicales”, en el marco del actual proceso de reforma estatutaria de este sindicato.
2. Mesa: “Facultades y Funciones de los Órganos de Decisiones Sindicales”.
3. “Ajuste de Calendario Electoral”
4. “Procedimientos de Huelga”

Se concluyó con el Foro General: “Análisis y conclusiones de las mesas de trabajo de la Reforma de Estatutos del SUPAUAQ”, en éste se contó con la presencia del asesor jurídico, Lic. Felipe Ortuño, así como con la participación del personal académico.

Posteriormente, se llevó a cabo la Asamblea General Extraordinaria, del 11 al 15 de noviembre, en la que se obtuvo la participación de todas nuestras delegaciones seccionales, incluyendo a la de jubilados, gracias a lo cual rebasamos el 66 % de la votación, obteniendo como resultados: 1, 320 votos a favor, 30 en contra y 6 nulos. Es así, como se consigue un logro histórico y, sobretodo, proteger el Contrato Colectivo de Trabajo del SUPAUAQ que, con 45 años de vida, no había conseguido modificar los Estatutos. Con todo esto, se cumplieron las exigencias de la nueva Ley Federal del Trabajo.

Logro histórico de la Reforma Estatutaria

Sin duda, el logro más importante ha sido la participación de más del 50% de las personas pertenecientes a nuestro gremio, en la actualización de los estatutos sindicales, lo que sumado a la colaboración ejemplar de las delegaciones y representaciones de las facultades y escuela de bachilleres, permitió actualizar nuestros estatutos; por lo tanto, cabe resaltar con orgullo, que éste ha sido un ejercicio histórico el cual no se había logrado en 45 años de historia de nuestro sindicato.





Desde el inicio de la gestión nos dispusimos a cumplir ciertos objetivos que coincidían, todos ellos, en la recuperación de los trámites y procesos que ordinariamente deberían realizarse por estar amparados en nuestro CCT. Lo anterior, bajo la premisa de que los derechos ganados deben garantizarse en la cotidianidad del quehacer del personal académico sindicalizado.

De esta manera, se actualizaron los formatos y plantillas, así como la información acerca de los requisitos para hacer válido cada trámite y se pusieron a disposición del personal afiliado al SUPAUAQ a través de la sección “Trámites” de nuestro portal web. Del mismo modo, se ha dado cauce, desde ese tenor, a las solicitudes de prestaciones que consagra nuestro CCT, así como también se han atendido casos extraordinarios que, desde la filosofía de los principios que rigen al SUPAUAQ, tenían cabida por ser demandas justas. Entre ellas, es importante destacar la normalización de la solicitud y entrega de Titularidades de materias.

Dentro de los procesos colectivos, podemos destacar haber acompañado la revisión contractual y salarial 2019, la cual dio como resultado haber firmado un CCT 2019-2021, que logró romper el “tope salarial”, así como también mantener y mejorar varias cláusulas de nuestro Contrato, actualizando aquellas que, teniendo montos fijos, no habían tenido una modificación favorable desde hacía 8 y hasta 10 años. En ese proceso, la Secretaría cumplió la función de vínculo entre la base del personal académico sindicalizado y la Comisión que se encargó de llevar a cabo los trabajos de la revisión. Del mismo modo, desde la Secretaría se cumplió con el apersonamiento del Sindicato durante el proceso, tanto en la Junta de Conciliación y Arbitraje, como en la Secretaría del Trabajo del gobierno estatal.

Del mismo modo, hemos recuperado el acompañamiento cercano en todos los citatorios que, de manera individual, recibe el personal académico sindicalizado en las distintas instancias de la Universidad Autónoma de Querétaro, haciéndose presente el Sindicato para velar que, en todo proceso, se respete el CCT. Por ello, hemos mantenido una cercanía e independencia respetuosa con relación a las instancias patronales con las que esta Secretaría tiene vinculación cotidiana, ejerciendo siempre la representación de las personas agremiadas desde un apego pleno a los principios del SUPAUAQ.

El total de las prestaciones que esta Secretaría ha gestionado durante el presente año asciende, en términos numéricos, a un total de: **396**



PRESTACIONES GESTIONADAS	CANTIDAD
Aclaración	1
Anticipo de aguinaldo	5
Año sabático	20
Becas	1
Bono de perm.	3
Cancelación de prestación	2
Descarga por estudio	1
Defunción	21
Descarga horaria	1
Guardería	11
Incapacidad	2
Jubilación	6
Lentes	5
Maternidad	4
Matrimonio	5
Oficios a Recursos Humanos	2
Ortopédicos	1
Permiso económico	210
Paternidad	7
Permiso sin goce	5
Permuta de horas	5
Respuesta petición	1
Servicio social	3
Solicitud de carga horaria	1
Solicitud de recuperar semanas cotizadas	1
Titularidad	34
Uniformes	3
Vacaciones	35
TOTAL GENERAL	396

Asimismo, se formó parte y se participó activamente en las siguientes comisiones:

Comisión Mixta de Conciliación

Casos de docentes que no les asignaron Carga Horaria. Reconocimiento de antigüedad.

Comisión Mixta de Vigilancia (RIPPAUAQ)

Comisión Bilateral UAQ – SUPAUAQ

- Concurso Plazas de Tiempo Completo **Periodo 2019-2021**
- Concurso Plazas de Tiempo Libre **Convocatoria 2019.**
- Resultando beneficiados y beneficiadas **27 docentes.**



RECIBIB
2018
CORRESPON
ENVIADA
2018
RECIBIDA SAA
CORRESPONDI
ENVIADA SAAE
CORRESPONDEN
2015
INSTRUMENTOS Y DOCUMENTOS
RECIBIDOS EN SUPLERTE

Stacks of papers and folders on a shelf.



SECRETARÍA DE ACTAS, ARCHIVO Y ESTADÍSTICA
Titular: Mtro. Fernando Guzmán Medina



La Secretaría de Actas tiene por objetivo general garantizar el funcionamiento interno del SUPAUAQ, posibilitando que se lleven a cabo con la regularidad establecida en los Estatutos, tanto las Asambleas Generales, como los Consejos Consultivos y demás reuniones contempladas en dicha legislación. De igual manera, es tarea de esta Secretaría, mantener un registro al día tanto de las personas afiliadas al Sindicato, como de los acuerdos que se tomen en las diversas instancias que lo constituyen. En ese sentido, y considerando el difícil contexto del inicio de la gestión del actual Comité Ejecutivo, se estableció para esta Secretaría priorizar los siguientes aspectos en la agenda de trabajo:

1. Recuperación y actualización de los nuevos registros al SUPAUAQ, sobre todo priorizando la verificación del estatus de aquellas personas que se afiliaron durante los dos años previos, en la coyuntura del conflicto, para garantizar que, sin importar los grupos existentes entonces, todos y todas tuvieran su agremiación vigente y al día.

2. Recuperación de la normalidad legal en cuanto a la periodicidad de las reuniones de los diversos órganos de gobierno y decisión, para dar certeza del correcto funcionamiento estatutario de las instancias sindicales.

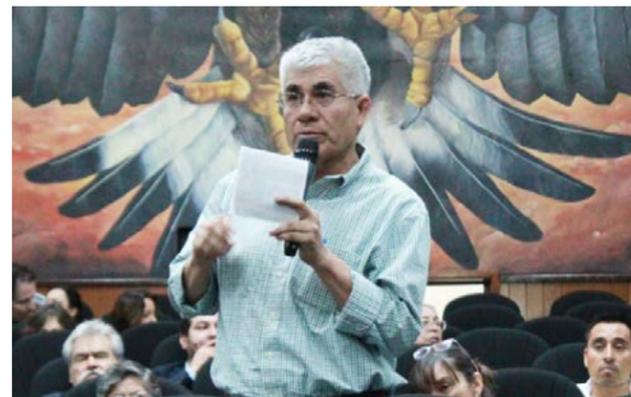
3. Garantizar el cumplimiento de acuerdos luego de cada reunión de Consejo Consultivo, permitiendo recuperar este espacio como órgano de decisión colectivo.

4. Comenzar a realizar la transición y el cambio de comité delegacional en aquellas secciones que así lo ameritasen, pero sin poner en riesgo el funcionamiento del Consejo Consultivo. En este sentido, se optó por buscar una renovación escalonada, que aún seguirá su curso.

5. Búsqueda de nuevas afiliaciones del nuevo personal de base de la UAQ; en este caso, el nuevo personal académico contratado en la categoría de Profesores de Tiempo Libre. Para tales efectos, se tuvo una reunión inmediata con los nuevos profesores y profesoras, para recalcar la relevancia de su pertenencia al Sindicato.

Durante este año de 2019, y dada la presión que la Nueva Ley Federal del Trabajo ejerció sobre los diversos sindicatos del país, nos vimos en la necesidad de iniciar las actividades necesarias para lograr con éxito el proceso de "Reforma Estatutaria". La Secretaría de Actas, tuvo la encomienda de organizar las rondas de trabajo y de posibilitar la realización de las reuniones necesarias para desahogar el debate, construcción y pulido de lo que hoy son los nuevos Estatutos del SUPAUAQ.

Cabe destacar que la postura de la Secretaría de Actas, en consonancia con las ideas que respaldan al Comité Ejecutivo 2018-2020, fue la de trabajar en pos de la recuperación de la unidad y la confianza en nuestro Sindicato. Todas las gestiones, acuerdos, asesorías y actividades se llevaron a cabo en pos de la conciliación y la eficacia. Sin perder de vista la búsqueda del fortalecimiento de nuestra organización gremial.



NÚMEROS DE LA SECRETARÍA DE ACTAS

ACTIVIDADES	TOTALES
Asambleas ordinarias	2
Asambleas extraordinarias	4
Consultivos ordinarios	9
Consultivo extraordinarios	3
Constancias de miembros del SUPAUAQ	102
Maestros de nuevo ingreso	51
Maestros regularizados con su descuento de nuevo ingreso	14

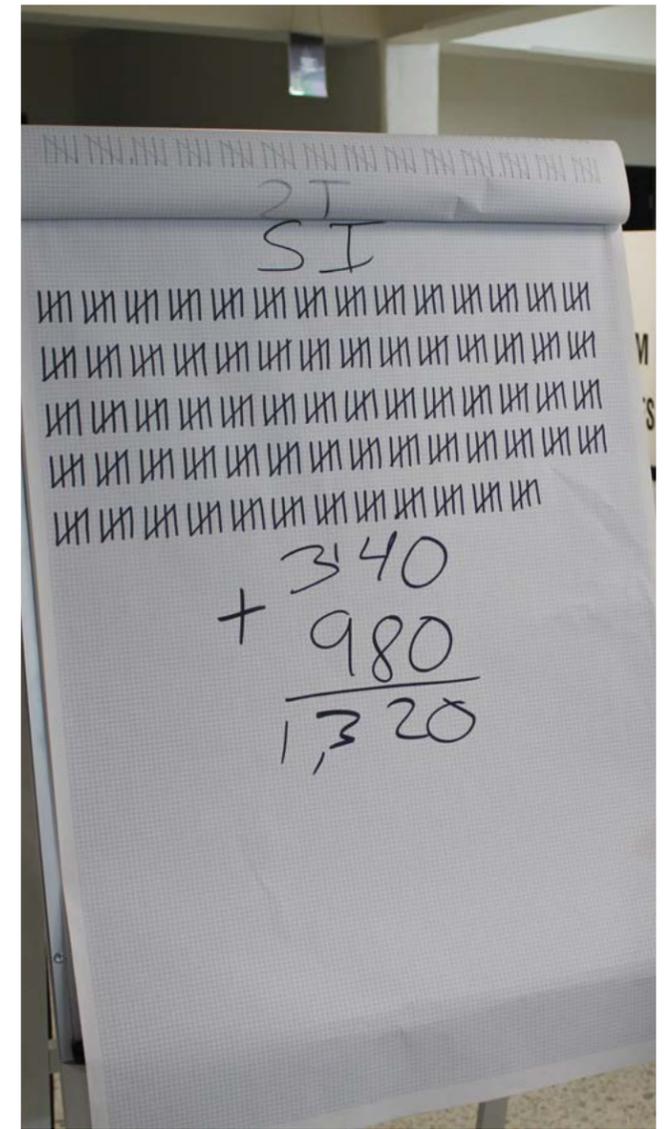
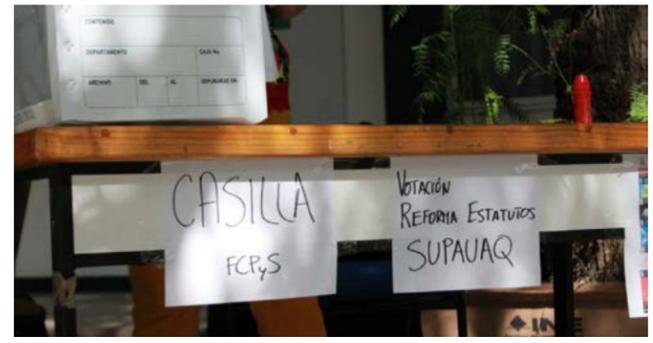
RENOVACIÓN DE SECCIONALES

No.	FACULTAD	FECHA DE RENOVACIÓN
1	Psicología	30 de noviembre 2018
2	Derecho	30 de noviembre 2018
3	Informática	31 de enero de 2019
4	Contaduría y Admón. SJR.	19 de marzo
5	Bach. Plantel San Juan del Río	20 de marzo
6	Ingeniería	8 de marzo de 2019
7	Bachilleres Norte	16 de mayo
8	Contaduría y Admon.	27 de septiembre de 2019



Reforma Estatutaria

- 4 mesas de trabajo.
- 1 Foro General : “Análisis y Conclusiones de la Reforma Estatutaria”.
- 4 reuniones de trabajo con la Comisión de Redacción para la Reforma Estatutaria.



SECRETARÍA DE RELACIONES Y EDUCACIÓN SINDICAL
Titular: Dra. Martha Judith Ortega Aguirre



Proyectos y acciones propuestos por la Secretaría en el plan de trabajo de la planilla Autonomía Sindical

Desde la perspectiva de educación, proponemos:

a) GENERAL

Se organizarán cursos de educación en las áreas de formación, en tendencias actuales y pedagogía, para incrementar las habilidades del personal académico afiliado.

b) SINDICAL

Conforme a las condiciones actuales de la situación sindical, es necesario crear conciencia social y política en nuestro gremio.

Por otro lado, hemos puesto especial énfasis en el fomento de las expresiones artísticas, culturales y deportivas.

Una preocupación permanente de esta Secretaría es la de estimular la formación y creación artística, tanto de nuestra comunidad docente, como de la comunidad en general, a través de cursos, exposiciones, talleres didácticos, tertulias literarias, conciertos, organización de eventos culturales y deportivos, así como la creación de obra artística propia.

Proyectos y actividades llevadas a cabo que cumplen con lo estipulado en el Plan de Trabajo:

I. Cursos de educación en diversas áreas de formación

FECHA	NOMBRE DEL CURSO
Enero 7 al 11 2019	Ética aplicada en la educación
Febrero 18, 19, 21 y 22	Bioética y tanatología
Marzo 6, 14, 15, 21 y 22	Modelo Educativo Universitario y su implementación
Mayo 20, 22, 27, 29	Enseñanza con Perspectiva de Género y Derechos Humanos en la Universidad
Junio 03 al 10	Didáctico para profesores universitarios
Junio 17 al 21 SJR	Bióetica y tanatología, Campus SJR
Junio 24 al 28	Responsabilidad Jurídica Universitaria
Julio 01 al 05	Alternativas para la creación de nuevas realidades. Educación para la paz
Julio 22, 24, 25, 29 y 31	Taller de producción de textos
Julio 22, 24, 26, 29, 31 y 02 de agosto	Educación para sustentabilidad ecológica
Agosto 13, 14, 20 y 21	Principios básicos de las instalaciones eléctricas en viviendas sustentables
Agosto 15, 16, 22 y 23	Desarrollo de habilidades en la producción y comprensión del discurso académico
Septiembre 10, 12, 17, 19 y 24	Contenido multimedia para la práctica educativa
Noviembre 11 al 6 de diciembre. VIRTUAL	Mantenimiento de sistemas de generación de energía a partir de fuentes renovables
*Diciembre 2 al 6 Horario vespertino	Oratoria para profesores universitarios
*Diciembre 2 al 6 Horario matutino	Didáctica para profesores universitarios
*Diciembre 9 al 13	Creación Literaria

Total de cursos promovidos durante este periodo: **17**. Total de participación activa: **337**

DOCENTES UAQ	HONORARIOS	ADMINISTRATIVOS	EXTERNOS
290	14	18	15



II. Actividades sindicales:

- Se ha entablado comunicación con la UNT y asistencia a la primera reunión, con el fin de incorporarnos a este gremio integrado por sindicatos locales, así como para actualizar el directorio de las y los representantes.
- Revisión constante de información de las organizaciones sindicales universitarias de carácter nacional a las que se pertenece, tales como la CONTU, FNSU y CNSUESIC.
- Asistencia a eventos con organizaciones sociales y culturales.

Proyectos y acciones alternativas desarrolladas y que no están contempladas en el Plan de Trabajo

- Se integró la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, del periodo 2018-2020.
- Elaboración y entrega del primer informe cuatrimestral de transparencia.
- Participación en programa de radio “La Voz del SUPAUAQ”, para dar difusión a eventos.
- Reuniones con diferentes empresas para convenir sobre algunos beneficios que ofrezcan a la comunidad docente sindicalizada y realicen la exposición de sus productos y servicios.



Consideraciones finales

Se cumplió cabalmente con lo estipulado en los propósitos de la planilla “Autonomía Sindical”.

1. Se amplió la oferta de cursos ofrecidos a las y los docentes sindicalizados, honorarios, administrativos de la UAQ, así como externos.
2. Se manejaron los siguientes rubros en los cursos:
 - a) Inducción institucional
 - b) Didáctico pedagógico
 - c) Disciplinario
 - d) Trabajos colegiados
 - e) Tecnología de la información, comunicación aplicada y desarrollo de proyectos
 - f) Sustentabilidad
3. Se excedieron los eventos y las temáticas que se habían proyectado.
4. Colaboración con otras organizaciones sociales y culturales.
5. En cuanto a la Transparencia, se cumplió con lo estipulado de acuerdo a los requerimientos de la Ley.
6. Participamos en el proceso de la Reforma Laboral, especialmente en proponer y transformar los principios de nuestros estatutos.



Falta por hacer:

1. Trabajar y proponer nuevas metodologías para profundizar en la conciencia sindical y participación de los sindicalizados en las actividades que tengan que ver con la defensa del personal académico universitario y de las y los trabajadores en general.

2. Se está elaborando un proyecto para desarrollar los cursos de inducción al personal académico recientemente sindicalizado.



Proyectos y acciones llevadas a cabo en coordinación con otras secretarías del Comité Ejecutivo o con otras instituciones u organizaciones sindicales.

FECHA	ACTIVIDAD
Noviembre 21, 2018	- Se envió oficio de apoyo solidario al SITIMTA, dirigido al Lic. Enrique Peña Nieto.
Noviembre 29, 2018	Participación en el 44° Aniversario del SUPAUAQ: - Muestra pictórica y charla “Metáforas de la frontera”, del maestro Humberto Ramírez. - Diálogo sindical “Perspectivas y retos sindicales con el nuevo gobierno federal”, con la participación del Lic. Felipe Ortuño Hernández, Asesor Jurídico del Frente Auténtico del Trabajo.
Noviembre	Asistencia y participación en evento realizado por la “Iniciativa por los Derechos Humanos en los Adultos Mayores hacia una nueva Longevidad” (I.D.H.E.A.L. QRO. A.C.)
Enero, 2019	- Actualización del directorio y comunicación con los sindicatos integrantes de la UNT, delegación Querétaro, con el fin de retomar las actividades propias del SUPAUAQ.
Enero 30, 2019	Exposición de pinturas “La victoria de un libertario”. Presentada por Sr. Ernesto Flores Esquivel. Expuesta en la planta baja del SUPAUAQ todo el mes de febrero.
Febrero 2	Taller de muñecas artesanales. Impartido por la Sra. Macedonia Blas Flores.
Marzo 5	Conferencia “Mujeres y trabajo”. Conferencista Marilú Servín Miranda. Planta baja del SUPAUAQ
Marzo 8	Premiación del concurso de fotografía “Logros y desafíos de la mujer en la actualidad”. Planta baja del SUPAUAQ
Marzo 8	Obra de teatro “La mujer sola”. Compañía “Expresiones teatro”. Planta baja del SUPAUAQ
Marzo 8	Venta y exposición de artículos de papelería y libros, con el objetivo de recaudar donativos para la estancia infantil de la UAQ, Biblioteca infantil universitaria y CESECO Lomas de casa blanca.
Mayo 9	Participación en el Coloquio Conmemorativo por el Día del Trabajo. Auditorio Fernando Díaz Ramírez (UAQ).
Mayo 24	Cena baile con motivo del Día del Maestro, en el Centro de Congresos.
Agosto 9	Charla “Buenas decisiones, AFORES”. Planta baja del SUPAUAQ
Agosto 29	Feria de proveedores con descuento y promociones para los sindicalizados. Planta baja del SUPAUAQ
Septiembre 5	Conferencia de “Globalización NO, crisis estructural de capitalismo”, del Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas, UNAM. Aula Forense de la Facultad de Derecho, C.U.
Septiembre 13	Noche mexicana, llevada a cabo en la Casa Club del SUPAUAQ
Octubre 9	Asistencia a la Reunión de Secretarías Generales, convocada por la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), en la CDMX.
Noviembre	Asistencia y participación en las reuniones convocadas por la Subsecretaría de Educación Pública.

SECRETARÍA DE FINANZAS
Titular: Dr. José Alberto Rodríguez Morales



Funciones básicas de la Secretaría de Finanzas

La Secretaría de Finanzas tiene como objetivo realizar la recaudación, la administración y aplicar oportunamente los recursos provenientes de las cuotas de las y los agremiados, así como los aportes económicos establecidos con las autoridades universitarias conforme se han establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo, y cumplir, con estricto apego, en la rendición de cuentas claras y transparentes para el óptimo y correcto funcionamiento de la vida sindical.

En el período de noviembre de 2018 a octubre de 2019 se logra un sólido y adecuado manejo de las finanzas. **Se han actualizado y realizado los pagos atrasados del predial de los inmuebles del Sindicato** (Hidalgo 299, Casa Club y los terrenos de la Esperanza Colón). Se ha invertido en la remodelación, adecuación y construcción de los espacios del edificio de Hidalgo 299, así como obras de construcción, mantenimiento y adecuación de espacios en la Casa Club

Remodelación y adecuación de espacios del edificio de Hidalgo 299

PLANTA ALTA

- Instalación de un sistema de seguridad para la puerta de entrada dotada de una cámara facial, con apertura electrónica.
- El cambio de todo el sistema de alumbrado a luces a tipo LED.
- Adquisición de macetas y plantas que se colocaron distribuidas por toda la planta.
- Mantenimiento a todos los baños.
- Colocación de la señalética en toda la planta.
- Instalación de extintores.
- Se cambiaron todas las cerraduras.

PLANTA BAJA

- Rehabilitación y remodelación de las dos salas; la primera sala es en donde se lleva a cabo los consejos consultivos, la segunda sala es la que se encuentra opuesta a la sala del consultivo,
- Remodelación, cambio y habilitación del piso en la parte central en donde se encuentra la fuente; dicha fuente se reparó, limpió y se puso en funcionamiento.
- Reparación y fumigación de la tarja de la cocina.
- Compra de macetas y plantas que se colocaron distribuidas por toda la planta.

- Rehabilitación, remodelación y pintado de todas las paredes de la planta.
 - Cambio de todas las luces a tipo LED.
 - Rehabilitación y pintado del estacionamiento.
 - Instalación de un sistema de seguridad para la puerta de entrada dotada de una cámara facial, con apertura electrónica.
 - Se cambiaron las chapas de toda la planta.
 - Colocación de dos domos correspondientes a las zonas que estaban al aire libre.
 - Mantenimiento a todos los baños.
- Colocación de la señalética en toda la planta.
- Instalación de extintores.
 - Renovación de todas las cerraduras.

AZOTEA

- Instalación de dos tinacos.
- Cambio de todas las cerraduras.
- Reparación y habilitación de las tuberías del agua.



Remodelación y adecuación de espacios de la Casa Club

Instalación del nuevo sistema de cámaras de vigilancia en toda la casa.
Renovación del sistema de cableado para suministrar la electricidad.

CISTERNA

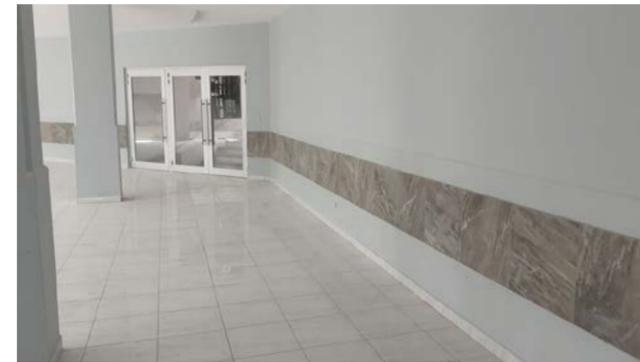
- Construcción de una nueva cisterna en la casa club de 12 m3 de capacidad.
- Edificación de una bodega sobre la antigua cisterna.
- Instalación en ambos salones de un sistema automatizado para la alimentación de agua.
- Instalación de un hidroneumático.
- Renovación de la tubería para la dotación de agua.

SALONES DE SQUASH

- Reparación, habilitación y mantenimiento de los baños.
- Impermeabilización del techo.
- Reparación de las grietas en ambas canchas.
- Se pintaron ambas canchas.

SALON 1

- Impermeabilización de la azotea.
- Impermeabilización de las paredes.
- Colocación de nuevas puertas en la entrada del salón.
- Construcción y habilitación de las jardineras.
- Colocación de plantas en las jardineras.
- Arreglo y pintado de todas las paredes.
- Levantamiento y nivelación del piso, así como la colocación de piso nuevo en todo el salón.
- Reparación y pintado en su totalidad de la fachada.
- Remodelación de la entrada a los baños, para contar con un nuevo acceso.
- Remodelación, construcción e instalación de los nuevos baños, tanto de hombres como de mujeres.
- Colocación de un techo en la entrada principal.
- Techado y pintado del área que estaba al aire libre, la cual se habilitó como una bodega para el salón.
- Se cambiaron todas las luces a tipo LED.



SALON 2

- Impermeabilización de la azotea.
- Construcción y habilitación de las jardineras.
- Colocación de plantas en las jardineras.
- Arreglo y pintado de todas las paredes.
- Reparación y pintado de la fachada en su totalidad.
- Remodelación, construcción y colocación de los nuevos baños, tanto de hombres como de mujeres.
- Instalación de un techo en la entrada principal.
- Se cambiaron todas las luces a tipo LED.

COCINAS

- Remodelación de la cocina (cabe mencionar que ambos salones cuentan con su propia cocina independiente).
- A las cocinas se les habilitó su tarja, drenaje y plancha.
- Reparación y pintado de las paredes en su totalidad.
- Se cambiaron todas las luces a tipo LED.

PATIO CENTRAL

- Instalación de un nuevo sistema de alumbrado en el patio central de la Casa Club.
- Adquisición de macetas y plantas que se distribuyeron por todo el patio.

ESTACIONAMIENTO

- Instalación de un nuevo sistema de alumbrado.
- Reparación, habilitación y limpieza general.

CONTENEDORES DE BASURA

- Habilitación del lugar para los depósitos de basura.
- Construcción de un techo para resguardar los depósitos de basura.
- Adquisición de un nuevo contenedor de basura.
- Rehabilitación del antiguo contenedor de basura.

PATIO TRASERO

- Se le quitó la maleza y se le dio limpieza a todo el patio trasero.

PATIO DELANTERO

Se le quitó la maleza y se le dio limpieza a todo el patio delantero.



Se gestionaron las cláusulas correspondientes al estímulo de las seccionales sindicales y para la aportación de útiles a las personas agremiadas; además, se devolvieron las cuotas a las personas que las aportaron, en los años 2017 y 2018, por un monto total de 177,635.20.

CLAUSULA	CONCEPTO	CANTIDAD
58.25.6	Estímulo económico	\$ 92,557.50
58.252.1	Apoyo de útiles escolares	\$ 50,000.00
	DEVOLUCIÓN DE CUOTAS SINDICALES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017 Y 2018	\$ 177,635.20

Se realizaron los pagos de los prediales de los inmuebles del SUPAUAQ, por un total de **\$ 263, 366.00**

INMUEBLE	CANTIDAD
Hidalgo 299	\$ 15,800.00
Casa Club	\$ 183,757.00
Colón	\$ 63,809.00
TOTAL	\$ 263,366.00

Tabla 1. Relación de Activo Fijo adquirido en el periodo de enero a octubre de 2019.

Análisis financiero del 1 noviembre de 2018 al 30 de octubre de 2019

Es importante considerar que nuestra dirigencia sindical recibió un saldo en bancos por la cantidad de **\$ 3,000.00**; a la fecha, se han adquirido activos por un monto de \$135,633.76. El saldo en bancos al 31 de octubre de 2019 es de **\$ 2, 474, 991.78.**

TABLA 1: ACTIVO FIJO

MES	IMPORTE
Marzo	\$ 15,000.00
Abril	9,760.00
Junio	61,401.76
Septiembre	23,086.00
Octubre	26,386.00
TOTAL	\$ 135,633.76

En cuanto a la relación de Ingresos y Egresos de noviembre 2018 a octubre 2019, el nos arroja en 2019 un total de **2,805,656.78** y un acumulado de **3,077,180.05**

TABLA 2. RELACIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS DE NOVIEMBRE 2018 A OCTUBRE 2019

MESI	NGRESOSE	GRESOS	UTILIDAD (-PÉRDIDA)
2018			
NOVIEMBRE	6,000.00	108,724.32	-\$ 102,724.32
DICIEMBRE	481,309.11	107,061.52	374,247.59
		TOTAL 2019	271,523.27
2019			
ENERO	390,764.65	168,973.19	\$ 221,791.46
FEBRERO	220,621.67	164,929.17	55,692.50
MARZO	963,232.83	411,434.66	551,798.17
ABRIL	846,466.45	175,115.50	671,350.95
MAYO	1,067,796.89	1,299,705.74	- 231,908.85
JUNIO	1,742,368.17	757,559.42	984,808.75
JULIO	1,265,698.18	500,650.29	765,047.89
AGOSTO	551,444.90	756,966.89	- 205,521.99
SEPTIEMBRE	856,128.22	940,804.73	- 84,676.51
OCTUBRE	910,017.58	832,743.17	77,274.41
		TOTAL 2019	\$ 2,805,656.78
ACUMULADO			\$ 3,077,180.05

SUPAUAQ BALANCE GENERAL AL 1 DE NOVIEMBRE 2018

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO A CORTO PLAZO	
CAJA Y BANCOS	\$ 2,597,738.23	ACREEDORES DIVERSOS	\$ 188,350.53
DEUDORES DIVERSOS	243,162.47	RETENCIÓN POR PAGAR	7,054.11
ANTICIPO A PROVEEDORES	54,439.32	TOTAL PASIVO	\$ 195,404.64
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	\$ 2,895,340.02		
ACTIVO FIJO			
EDIFICIOS	819,669.73	PATRIMONIO	
EQUIPO OFICINA	835,927.29	REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 2,099,611.11
EQUIPO DE COMPUTO	398,717.97	UTILIDAD DEL EJERCICIO	2,805,656.78
OBRAS DE ARTE	15,000.00	TOTAL DE PATRIMONIO	\$ 4,905,267.89
EQUIPO CASA CLUB	136,017.52		
TOTAL ACTIVO FIJO	\$ 2,205,332.51		
SUMA ACTIVO	\$ 5,100,672.53	SUMA DE PASIVO + PATRIMONIO	\$ 5,100,672.53

SUPAUAQ

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2019

INGRESOS

CUOTAS SINDICALES	\$ 7,193,329.97
CURSOS ACADEMIA LIBRE DE ARTE CASA CLUB	75,517.50
CURSOS SUPAUAQ	1,900.00
APOYO UAQ GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	320,000.00
CURSOS CAMPUS SJR ACADEMIA LIBRE DE ARTE	4,720.00
CUOTAS DE RECUPERACIÓN CASA CLUB	115,600.00
ESTIMULO ECONÓMICO CLÁUSULA 58,25.6	92,557.50
APOYO CENA BAILE DÍA DE MAESTROS	960,975.11
APOYO ÚTILES ESCOLARES CLÁUSULA 58.22.1	49,939.46
TOTAL INGRESOS	\$ 8,814,539.54

EGRESOS

GASTO DE OPERACIÓN	\$ 2,397,869.30
CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES	160,498.88
EVENTOS SINDICALES	1,525,273.85
CONGRESOS Y FOROS	196,763.57
CASA CLUB	1,174,007.13
PAMIJUAQ	22,607.55
DEVOLUCIÓN CUOTAS SINDICALES 2017-18	177,688.50
ACADEMIA LIBRE DE ARTE	276,209.14
SJR ACADEMIA LIBRE DE ARTE	18,076.65
SERVICIO PROFESIONALES	40,189.07
GASTOS FINANCIEROS	19,699.12
TOTAL EGRESOS	\$ 6,008,882.76

SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA
Titular: Mtra. Nadxielli Morales Siller



En el plan de trabajo presentado como planilla, el actual comité ejecutivo se propuso como objetivo central, propiciar la participación de la base del SUPAUAQ para recuperar las actividades sindicales que propiciarán una digna viabilidad a nuestra organización. En esta tarea, la Secretaría de Prensa y Propaganda ha sido pieza clave, constituyendo un comprometido equipo de trabajo, cuyo eje central durante el primer año de gestiones, ha sido el lema que entonces se estableció para las acciones centrales: “LUCHA, TRABAJO Y UNIDAD”, estableciendo espacios abiertos al diálogo, a fin de construir consensos que han permitido fortalecer la unidad de las y los trabajadores académicos de la UAQ.

Esta participación se ha favorecido a partir de la escucha y puesta en marcha de propuestas y necesidades de las personas agremiadas. Uno de los principales compromisos en los que participó esta Secretaría durante el primer año de gestión, se refiere al de promover la equidad de género en el desarrollo de las actividades docentes de nuestra Universidad; a través del acercamiento a diferentes instancias especializadas en esta materia, a fin de organizar cursos, conferencias, promociones en diplomados, asesoría en el uso del lenguaje incluyente en los textos institucionales, hasta la valiosísima participación de expertas y expertos sindicalizados en la comisión redactora de la reforma estatutaria que, honrosamente, conseguimos durante este año.

Así, los puntos del citado plan de trabajo en los que el equipo de la Secretaría de Prensa y Propaganda aportó más contribuciones, se refieren a:

Equidad de género

Se aplicó, como política de trabajo, el uso del lenguaje inclusivo (o incluyente y respetuoso) en las comunicaciones oficiales del SUPAUAQ; y se propugnó la participación de docentes sindicalizadas y sindicalizados -así como de otro tipo de contratación- que forman parte de organismos universitarios especializados, como los programas de Género UAQ y el Universitario de Derechos Humanos, el Cuerpo Colegiado de Ética Aplicada y la Coordinación de Gestión para la Sustentabilidad, entre otros, de los que destacó el equipo de profesoras que elaboró la propuesta de transversalización de la perspectiva de género en los renovados principios y artículos de nuestra reforma estatutaria 2019.

Plan de austeridad

Como parte del MEJORAMIENTO PATRIMONIAL, esta Secretaría se apegó al PLAN DE AUSTERIDAD del comité ejecutivo, que permitió ahorrar recursos económicos en las labores de difusión de las actividades del Sindicato,

limitando gastos innecesarios, y aprovechando lo más posible, las ventajas de las plataformas digitales a las que tenemos acceso hoy en día.

Fortalecimiento del acervo bibliográfico y publicaciones

Con la coordinación editorial del Dr. Carlos Isaac Silva Barrón, se retomaron los trabajos de edición de la revista “Superación Académica” del SUPAUAQ, bajo una nueva imagen, y -por primera vez- se respetó la periodicidad cuatrimestral, lo que la proyectó como un importante espacio de expresión de nuestras y nuestros docentes; se realizaron gestiones ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) para recuperar la reserva de derechos al uso exclusivo de su título (en trámite); y se conservó su ISSN (número internacional normalizado de publicaciones seriadas). Se inició un proyecto para transformarla a formato digital y completar su acervo electrónico en la página institucional del Sindicato.

Para lograr su periodicidad cuatrimestral, se establecieron las siguientes estrategias:

- Envío anticipado de convocatorias para remitir artículos, señalando fecha límite para cada uno de los tres números del 2019.
- Conformación de un equipo propio de diseño, fotografía e ilustración, coordinado por el Mtro. José Antonio Tostado Reyes.
- Avance en el diseño de los artículos.
- Nueva presentación e imagen de la revista, retomando su sección literaria.
- Recuperación de lineamientos para publicación de artículos, acordados en el año 2015 por el Consejo Editorial y de Arbitraje.

- Una reestructuración del Consejo Editorial y de Arbitraje.
- Excelente respuesta de las y los académicos.

Para el número 52, publicado en abril del 2019, se recibieron 11 artículos y 1 poema, se aceptaron 7 artículos y el poema, se rechazó 1 artículo y 3 se remitieron para correcciones, abriendo la posibilidad de aceptarlos en el siguiente número. En tanto que, para el número 53, publicado en agosto del 2019, se recibieron 15 artículos y 2 poemas, se aceptaron 7 artículos y los 2 poemas, se rechazó 1 artículo y 7 se remitieron para correcciones, abriendo la posibilidad de aceptarlos en el siguiente número.

Por último, en el número 54, que se publicó en diciembre del 2019, se recibieron 21 artículos y 1 poema, de los cuales se aceptaron 8 artículos y el poema, se rechazaron 2 artículos, 6 siguen en proceso de revisión para dictamen y 5 más están retomando correcciones, abriendo la posibilidad de aceptarlos para siguientes números.

SUPERACIÓN ACADÉMICA NUEVA ÉPOCA



Fortalecimiento de la página web del SUPAUAQ y otros medios de información oficiales

a) Conservamos la independencia de nuestra página web: www.supauaq.org y aumentamos la capacidad de su servidor informático, así como los programas de mantenimiento y de eliminación de virus cibernéticos. Debido a una falla técnica registrada hacia el final del periodo, al momento de realizar este informe no se contaba con las estadísticas de impacto de esta plataforma; sin embargo, se pueden solicitar en cualquier momento al área responsable.

b) Continuamos con el envío de Boletines Informativos periódicos a las y los sindicalizados, a través del servicio de correo electrónico masivo, así como mediante las delegaciones sindicales que participan en las sesiones del H. Consejo Consultivo. En total, en el periodo a informar se realizaron 73 boletines informativos con igual número de cobertura de eventos, de los cuales, 37 se enviaron a través del servicio de correo masivo por ser de mayor relevancia, y el resto se difundieron en los diferentes espacios informativos del sindicato.

c) Fomentamos un uso constante y actualizado de las redes sociales digitales del sindicato para mantener un espacio de diálogo y promoción permanente. Conservamos la página en Facebook y Twitter del SUPAUAQ y creamos una cuenta en Instagram para incrementar su alcance en estas plataformas. Además, se puso en marcha un plan de difusión a través del servicio de mensajería instantánea de Whatsapp. En total, contamos con más de 3820 personas que siguen estas cuentas o integran grupos virtuales, donde se ha llegado a tener un alcance de más de 18,311 personas entre noviembre de 2018 y diciembre de 2019.

En la primera, denominada “Supauaq Uaq Qro”, actualmente contamos con 2,911 personas que la siguen, y hemos tenido alcance de publicaciones de hasta 18,204 personas entre noviembre de 2018 y diciembre de 2019; de éstos, el 58% son mujeres y el resto hombres que, en su mayoría, reportan residencia en Querétaro, San Juan del Río, Ciudad de México, Celaya y San Luis Potosí y una edad mayoritaria de entre 18 y 44 años de edad.

En la segunda, titulada “@supa_uaq_mx” se cuenta con 200 seguidores y 1,583 siguiendo, de los cuales el 67% son hombres y el 33% mujeres, con una distribución geográfica mayoritaria en la ciudad de Querétaro, Ciudad de México y Jalisco, entre otras entidades. En promedio, se han registrado más de tres mil interacciones de personas en la cuenta del sindicato en esta plataforma digital, durante el periodo a informar.

En la última, con la cuenta “supa.uaq.mx” contamos con 609 y 1,422 seguidos, y se ha alcanzado hasta 367 personas por publicación, también en Querétaro, San Juan del Río y Ciudad de México, principalmente; de éstos, una mayoría oscila entre los 18 y 44 años de edad, de los que el 55% son mujeres y el resto hombres.

d) A través del Sistema de Radio, Televisión y Cinematografía de la UAQ, recuperamos el programa radiofónico “La Voz del SUPAUAQ”, que se transmite los miércoles a las 12:30 hrs. en Radio UAQ 89.5 FM; y creamos la producción televisiva denominada “SUPAUAQ contigo”, que se difunde los días viernes a las 17:30 hrs. con repetición los domingos a las 14:30 hrs. a través de todos los soportes mediáticos de TV UAQ (señal abierta, televisión por cable, internet, etc.).

El primero, que este año cumplió 9 años bajo la producción y conducción del Mtro. José Luis Álvarez Hidalgo, sigue cubriendo su labor de comunicar los aspectos más destacados relacionados con nuestro quehacer sindical, al dar información precisa y oportuna de las actividades realizadas, así como promover aquellos aspectos más relevantes y que requieren de la participación comprometida del personal académico afiliado al SUPAUAQ; otra de las facetas que se ha incentivado en últimas fechas, es la de fungir como un vínculo, tanto con quienes integramos el SUPAUAQ, como con la sociedad en general, particularmente con sindicatos, organizaciones, activistas, personas luchadoras sociales y población en general, es decir, quienes necesitan denunciar alguna injusticia o realizar cualquier demanda laboral reivindicativa, encuentran espacio en nuestro programa radiofónico, lo cual le ha conferido un lugar muy destacado en el cuadrante radiofónico en la entidad. Hasta la fecha, en el primer año de labores de este comité ejecutivo, se han realizado 56 transmisiones radiofónicas hasta el día 25 de diciembre de 2019.

Otro aspecto importante de este espacio, es la columna radiofónica con la que colabora el Lic. Reynaldo Lugo, titulada “Una voz en la oscuridad”, en la que se comentan temas importantes sobre discapacidad, inclusión, accesibilidad, entre otros que promueve desde el programa “La UAQ incluye a todos”; así como la cápsula “Mujeres al poder”, producida por la Lic. Gabriela Bahena, que ha abordado importantes temáticas relacionadas con la igualdad sustantiva y la equidad de género, entre otros.

Respecto del segundo, aunque iniciamos grabaciones desde el mes de abril de 2019, se empezó a transmitir a partir del viernes 18 de octubre, a través del canal 24.1 de televisión abierta y en línea por TV.UAQ.MX; la conducción corre a cargo de la Mtra. Nadxielli Guadalupe Morales Siller y el Mtro. José Luis Álvarez Hidalgo. Este

programa televisivo representa una alternativa muy valiosa para las necesidades de comunicación que se tienen como organización sindical en el entorno local, nacional e incluso internacional, pues tiene como objetivo, dar a conocer la estructura interna del sindicato, así como las diversas responsabilidades que se tienen y el personal académico afiliado que se encarga de asumir las tareas y los cargos que se les confiere, lo mismo que las actividades que desempeñan dentro del organigrama sindical.

Es por ello que, hasta ahora, se han realizado 12 programas piloto pregrabados, con entrevistas a diferentes personalidades del SUPAUAQ, comenzando por los integrantes del comité ejecutivo, comisionados, comisionadas, delegaciones seccionales, responsables de programas e integrantes de las comisiones autónomas auxiliares.

La transmisión, además de la entrevista respectiva, se ilustra con las imágenes de las diversas actividades realizadas y, próximamente, se pretende enriquecer aún más, con la producción de una cápsula y/o reportaje sobre los temas que se aborden en el programa.

Al momento del presente informe se han transmitido un aproximado de 7 programas y se realiza la publicidad necesaria en todos nuestros medios para elevar los niveles de audiencia.



Mejoramiento integral de la comunicación de nuestro sindicato

Se trabajó en la mejora de los espacios de comunicación del SUPAUAQ, que abarca desde una nueva imagen para su página web, hasta sus cuentas en plataformas de redes socio digitales, la edición de la revista “Superación Académica”, la recuperación del programa radiofónico “La Voz del SUPAUAQ” y la creación del programa de televisión “SUPAUAQ contigo”, entre otros esfuerzos mencionados. Asimismo, se ha buscado tener una participación más activa en los medios locales de información, a través de la publicación de comunicados y esquelas, además de la colaboración de nuestras y nuestros agremiados en los diferentes espacios del sindicato. También se buscó mejorar los flujos y canales de comunicación interna, a través de grupos en la plataforma de Whatsapp para difundir las actividades sindicales, y a través de la participación activa en los consejos consultivos y nuestras Asambleas Generales.

Balance total de producción de materiales y actividades de diseño gráfico e imagen institucional realizados.

Más de 600, distribuidos en:

- 8 lonas para eventos
- 67 carteles, banners y flyers de actividades, campañas, cursos, programas, conferencias, talleres, seminarios, festejos y conmemoraciones, Casa Club, etc.
- 8 invitaciones a foros, presentaciones, etc.
- 11 tarjetas conmemorativas
- Más de 430 constancias y reconocimientos para 16 cursos, foros, actividades y otros eventos
- 4 productos de papelería corporativa
- 12 avisos, comunicados oficiales y convocatorias
- 6 infografías, trípticos y portadas de ediciones (revisiones salariales y contractuales, reforma estatutaria, día del trabajo, etc.)
- 26 esquelas de docentes y/o familiares fallecidos, en solidaridad
- 73 boletines de prensa y notas informativas

Otros diseños para productos de comunicación:

- Logos conmemorativos o de programas del SUPAUAQ
- Señalética nueva para interiores del edificio sindical
- Plantillas para boletines de prensa, notas informativas, cursos, talleres, etc.

- Rediseño de imagen general de revista “Superación Académica”
- Material electoral para asambleas (boletas, propaganda electoral, etc.)
- Presentaciones en diapositivas para asambleas
- Viniles señaléticos nuevos para el edificio sindical
- Adecuación de espacios informativos: mampara nueva para difusión en el edificio sindical

Otras acciones de la Secretaría

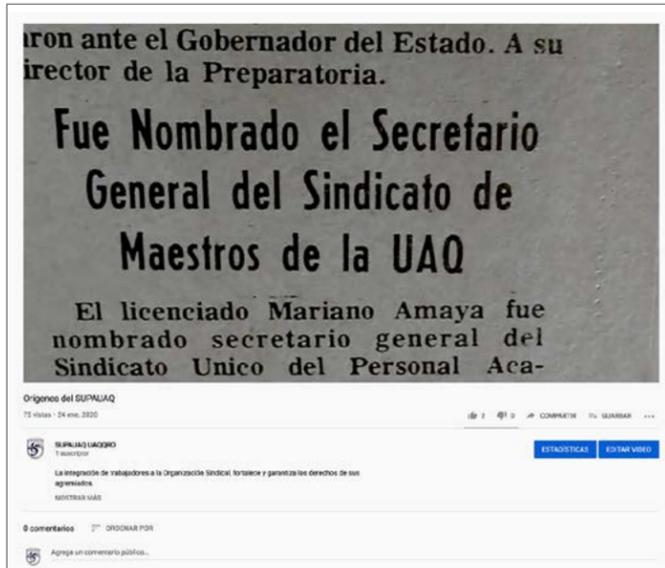
Video documental “Orígenes del SUPAUAQ”, conmemorativo del 45 aniversario

Como parte de la serie multimedia “Orígenes, Desarrollo y Actualidad del SUPAUAQ”, la Mtra. Hortensia Sierra Mancera produjo este video, en el que recupera fotografías de la época previa al comienzo y proceso de fundación de nuestra organización gremial, así como recortes de periódicos y los documentos originales de su registro y actas ante la Junta de Conciliación y Arbitraje, entre otros materiales localizados en los archivos del sindicato.

La realizadora también levantó imágenes con entrevistas que grabó con testimonios de fundadores y personajes clave, como la Dra. Dolores Cabrera, el Mtro. Francisco Perusquía, el Mtro. Ángel Balderas, el Lic. Felipe Ortuño, el Mtro. Roberto Cíntora, el Dr. Mariano Amaya, y el Dr. Ricardo Chaparro, actual Secretario General del SUPAUAQ, y otros testimonios, que se complementaron con imágenes de época; además, se realizó la producción del audio y música original y especial, así como las cortinillas del documental, los gráficos y efectos especiales, a cargo de Mario Rivas.

El guion de este primer Capítulo lo elaboró Luis Fernando Gallardo de TV UNAM, en tanto que la investigación la realizó la propia Mtra. Sierra, junto con el Mtro. Gallardo; la producción para la grabación de la narración se realizó en Radio UAQ, con la colaboración de José Valencia, en tanto que parte de la postproducción se realizó en “Ingenia TV” de la Facultad de Ingeniería de la UAQ, con el apoyo de su coordinadora y la colaboración de su equipo de productores.

Este video documental se podrá consultar en la página web del SUPAUAQ y su realizadora desarrolla gestiones ante TV UNAM para que lo transmita en su señal abierta a nivel nacional en próximas fechas, ya que contiene materiales que esa emisora proporcionó para complementarlo. De igual forma, se solicitará a TV UAQ que lo incluya dentro de su programación a nivel local.



Credencialización

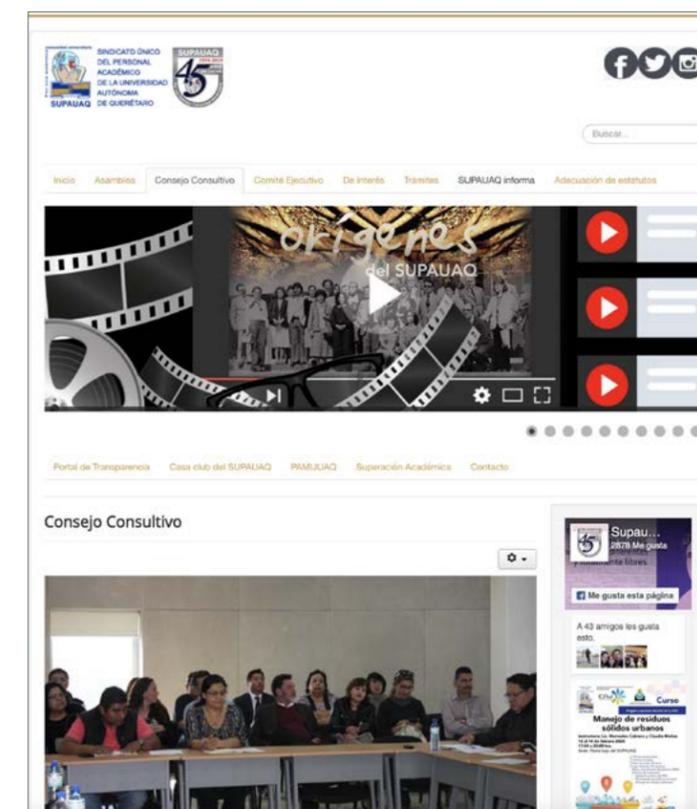
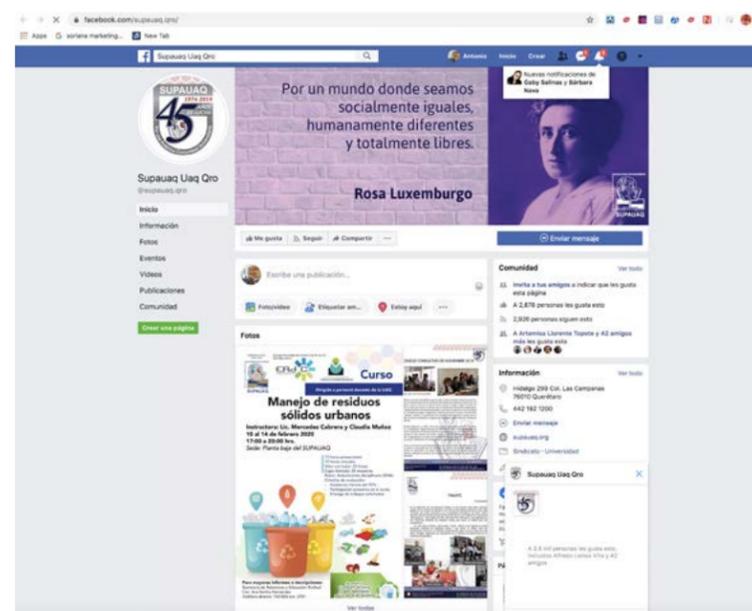
Durante este periodo se emitieron, aproximadamente, 150 credenciales actualizadas, de las cuales, 50 se entregaron a nuevas y nuevos afiliados, mientras que el resto fueron renovaciones y solicitudes de actualización de datos personales.

Campaña de salud sexual y reproductiva

Con el objetivo de contribuir a las estrategias orientadas a evitar embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual en nuestra comunidad universitaria, colaboramos con la farmacia y droguería universitaria "Farma UAQ", a cargo del Dr. Gustavo Guerrero Rodríguez como responsable sanitario, en una campaña en la que participaron 18 delegados y delegadas sindicales de las diferentes Facultades y Escuela de Bachilleres, a quienes se entregó un total de 10,000 preservativos para distribuir entre sus estudiantes.

Proyectos a futuro

- Seguir incrementando el acervo de nuestra biblioteca y videoteca.
- Incentivar la publicación de libros y textos académicos de nuestras y nuestros afiliados.
- Buscar que las delegaciones sindicales se enlacen al servidor informático, desde cada uno de los Campus, para fortalecer la comunicación con las y los agremiados en todos los espacios universitarios.



PAMIJUAQ

Programa de Atención Integral a Maestros en Proceso de Jubilación, Jubilados y Pensionados, de la Universidad Autónoma de Querétaro.





Programa de Atención Integral a Maestros en Proceso de Jubilación, Jubilados y Pensionados, de la Universidad Autónoma de Querétaro

Responsables:
Mtra. Ma. Elena Patiño García
Q. en A. María Leonor Barrón Lugo

El Comité Ejecutivo del SUPAUQAQ, periodo 2018-2020, a través de su Secretario General, Dr. Ricardo Chaparro Sánchez, impulsa un plan de trabajo sindical, en el que se pretende la “Reconstrucción y Fortalecimiento Institucional del PAMIJUAQ y de La Delegación de Maestros(as), Jubilados y Pensionados, de la UAQ”, con el propósito de darle continuidad y consolidar el programa. Por consiguiente continúa en su empeño por conseguir los recursos humanos y financieros necesarios para que este programa se mantenga para beneficio de los Maestros.

El objetivo del PAMIJUAQ

Desarrollar acciones que permitan a los maestros en proceso de jubilación, jubilados y pensionados, incorporarse a un programa “Socioeducativo y de participación social”, en los ámbitos; de salud, derechos humanos, seguridad social, sociocultural y económico, que incidan en las áreas: física, mental, social y funcional, que favorezca el desarrollo de una nueva etapa de realización personal como docente jubilado/a.

Proyectos y actividades de planeación y gestión

- Elaboración del proyecto PAMIJUAQ 2019-2020.
- Presentación del PAMIJUAQ 2019-2020 al Comité Ejecutivo del SUPAUQAQ, Rectora de nuestra Alma Mater, y Secretarías y Direcciones, así como de Facultades de la UAQ que apoyan el programa.
- Reuniones y acuerdos con las Secretarías del SUPAUQAQ: General, de Finanzas y de Prensa y Propaganda.

- Gestión con la Jefatura del Trabajo y Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Pensiones. Para solicitar su participación en el Programa de Seguridad Social sobre (Jubilación y Pensión), y prestaciones sociales como derechohabientes del IMSS.
- Se solicitó apoyo a las Facultades de Enfermería, Química y Derecho:
- Para que los docentes realicen actividades físicas en la Unidad Deportiva de la UAQ, así como en CEFID, Campus Cerro de las Campanas, y se realicen de manera preventiva, diagnóstica y de tratamiento, exámenes de laboratorio a bajos costos.

Con la Facultad de Derecho para la organización de 2 actividades académicas de gran relieve e importancia para el desarrollo del programa, con impacto tanto para la Delegación de Jubilados y Pensionados, como de la Comunidad Universitaria y sociedad en general, siendo las siguientes:

- Organización e implementación del curso “Protección de los derechos humanos de los adultos mayores”.
- Foro: “Derechos Humanos de los adultos mayores y ciudades amigables. Escenarios a partir de las nuevas formas de envejecer”, el cual se realizó en el Auditorio “Fernando Díaz Ramírez”, el 21 de noviembre del año en curso, el foro se organizó en coordinación con el Cuerpo Académico Identidades, Medio Ambiente y Justicia.
- Entrevista con docentes que participaron en el programa como ponentes en foros, cursos, talleres y viajes culturales, para dar a conocer los objetivos del programa y de su participación en el mismo.
- Elaboración de programas y material de apoyo (trípticos, carteles y material de apoyo impreso).
- Se estableció relación con la organización sindical Iniciativa para los Derechos Humanos de los Adultos Mayores (IDHEAL A.C.), para la organización del foro, “Desafíos para la Construcción de una nueva Longevidad”.
- Actualización del directorio de la Delegación de Maestros Jubilados y Pensionados del SUPAUQAQ, necesario para la planeación y difusión del programa, solicitándose información de las siguientes Direcciones y Secretarías de la UAQ y del SUPAUQAQ:
 - a) Dirección de Recursos Humanos de la UAQ.
 - b) Secretaría de Asuntos Laborales y Conflictos.
 - c) Secretaría de Actas, Archivos y Estadística.
 - d) Secretaría de Prensa y Propaganda.

Proyectos y acciones alternativas

- Se implementaron nuevas estrategias de comunicación, además de la página Web, vía telefónica y correo masivo, se incorpora el whatsapp, la más utilizada y económica en la actualidad con la finalidad de favorecer la utilización de redes sociales más accesibles para informar a los maestros/as las actividades del programa.
- Revisión y propuesta para la integración del Botiquín de Primeros Auxilios y de Seguridad (señaléticas y extintores), en la planta baja del edificio sindical.
- Es necesario que el botiquín esté integrado considerando, la asistencia de docentes que son personas mayores que pueden presentar alteraciones y/o accidentes que pongan en riesgo su integridad física, así como la atención de primeros auxilios en los viajes culturales, eventos académicos y socioculturales que se ofrecen a docentes y público en general.

- Se entregó al Secretario General un anteproyecto del Centro de día para docentes jubilados y pensionados, ubicado en la Casa Club del SUPAUQAQ.
- Asistencia a eventos sindicales, académicos y culturales del SUPAUQAQ.

Implementación del PAMIJUAQ

La siguiente tabla muestra el resumen de las actividades del PAMIJUAQ, en el cual se subsumen los 4 ejes temáticos del programa: 1). Salud y bienestar, 2). Sociocultural, 3). Derechos humanos y Seguridad Social y 4). Gestión de Proyectos y de Investigación, en el periodo enero – noviembre del 2019. Se realizaron en total 3 foros, 4 cursos, 2 cursos taller, 1 viaje cultural y actividades deportivas. Con una participación de 110 maestros activos, jubilados y externos, y en los foros se contó con una asistencia de **332 personas**.

TIPO DE ACTIVIDAD	ENFOQUE Y DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD
FORO	Desafíos para la Construcción de una nueva Longevidad
FORO	La Cultura como proceso de Resiliencia en el envejecimiento
CURSO-TALLER	Plan de vida futura
CURSO	Danzaterapia una alternativa para mejorar la calidad de vida
CURSO TALLER	Seguridad Social para docentes Universitarios de la UAQ
CURSO	Protección de los derechos humanos de los adultos mayores
CURSO	Diseño de negocios exitosos en la nueva economía
FORO	Derechos humanos de los adultos mayores y ciudades amigables. Escenarios de nuevas formas de envejecer
CURSO	Tanatología y dilemas bioéticos
VIAJE CULTURAL	VISITA DE MUSEOS EN LA CIUDAD DE PUEBLA 1. Museo “Amparo”. En cual se exhibe y divulga el arte prehispánico, virreinal, moderno y contemporáneo de México. 2. Museo “José Luis Bello y Zetina”. Su riqueza principal es la colección pictórica de más de 160 obras, en las cuales predomina la técnica al óleo, excelentes acuarelas y una notable colección de miniaturas y de grabados.
ACTIVIDADES DEPORTIVAS (NATAción)	Asistencia del personal docente en las instalaciones de la Unidad Deportiva del Campus Corregidora y del CEFID de campus Cerro de las Campanas.



Consideraciones finales

Durante el periodo enero-noviembre de 2019, en términos generales se logró el objetivo general, sin embargo, hay objetivos específicos que es necesario se concluyan al finalizar la gestión del Comité Ejecutivo 2018-2020, para lograr la consolidación del PAMIJUAQ.

Para la implementación del PAMIJUAQ, ha sido necesario reafirmar el apoyo institucional de la Universidad a través de Secretarías y Direcciones, así como del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Sector Salud Público y Privado y la vinculación con otras Universidades y Asociaciones de Jubilados y Pensionados, de la entidad, lo cual ha favorecido que el programa trascienda como una posibilidad real de atender las necesidades de la Delegación de Maestros, Jubilados y Pensionados de la UAQ.

Cabe destacar la entusiasta participación de los docentes invitados como ponentes en los diferentes programas, sin embargo, es necesario resaltar el apoyo de la Dirección de la Facultad de Derecho, a través del Cuerpo Académico, "Identidades, Medio Ambiente y Justicia", en la realización del curso y foro, sobre: "Protección de los Derechos Humanos de los Adultos Mayores y Ciudades Amigables".

En la realización de tres foros realizados en el emblemático auditorio "Fernando Díaz Ramírez", de nuestra Alma Mater, se contó con la participación de destacados profesionistas, los cuales abordaron temáticas relacionadas con el envejecimiento, derechos humanos y la construcción de nuevos escenarios para una longevidad sana. Dichos eventos favorecieron una nutrida asistencia de docentes y alumnos de la UAQ, asociaciones de jubilados y pensionados del sector salud y de educación.

Finalmente, es importante destacar que la consolidación del PAMIJUAQ, requiere de la asistencia y participación de la Delegación de Maestros Jubilados y Pensionados del SUPAUQ.



Oficina de Enlace SUPAUAQ, San Juan del Río, Qro.

Proyecto Re-Apertura de Oficina de enlace en el Campus San Juan. Agosto 2019

1. Responsables: Dra. Yolanda Cortés Álvarez / Dr. Rafael Estrella Velázquez

2. Se solicitó a las personas representantes del comité SUPAUAQ, el apoyo para que por medio de nuestra función y enlace con la asistente Miriam, pudiéramos enviarle permisos y trámites desde San Juan del Río, los sellara de recibido y reenviara por la misma vía (correo electrónico) o bien, que el personal de docentes enviara su permiso o trámite del mismo modo y retornarlo para que se pudieran entregar en las facultades y bachilleres el justificante por inasistencia o trámites varios.

3. Se estableció una red de contacto con cada uno de las personas trabajadoras sindicalizadas de cada Facultad y Escuela de Bachilleres, así como con las y los representantes de las delegaciones seccionales, con el fin de incluirlos en un archivo general con los correos electrónicos, para trámites e información directa por medio de la Oficina de Enlace del campus San Juan del Río, haciéndose sentir la atención, cercanía y presencia del sindicato en el campus, al erradicar la idea que todo trámite sólo era posible trasladándose a la ciudad de Querétaro.

4. Se apertura un correo electrónico denominado: **delegación_sindicaluaq@hotmail.com** con la finalidad de enviar puntualmente por esta vía a cada uno de los maestros y maestras registrados, toda la información sindical, trámites, convocatorias, cursos, consultivos, etc., de manera pronta y expedita.

Algunos casos de información que se han enviado son:

- Preguntas diversas sobre las convocatorias de: estímulos, tiempos completos, recategorización e invitaciones a cursos promovidos por el SUPAUAQ.
- Credencialización del SUPAUAQ en el Campus San Juan para el personal académico del campus.
- Comisiones para profesores y profesoras moderadoras de eventos del SUPAUAQ (para moderar las comidas mexicanas, los comités de las delegaciones sindicales en la ocasión que el Comité Ejecutivo del SUPAUAQ, asiste al campus siendo parte de los comités de los delegados del campus).
- Información sobre la entrega de Boletos en el Cam-

pus San Juan para la Cena-baile del SUPAUAQ, cada año.

- Convocatoria a Asamblea General
- Invitación a Consultivos.
- Envío del Rol de Guardias propuesto al personal docente a oficina del SUPAUAQ Querétaro, en caso de ser necesaria una huelga.
- Envío de felicitación por parte del SUPAUAQ y oficina de Enlace SJR por la Navidad, el Año Nuevo y el Día del Maestro, el Día de las Madres y el Día del Amor y la Amistad y por el día de su cumpleaños.
- Invitación a reunión seccional a todo el personal académico sindicalizado del SUPAUAQ de las diversas facultades y de la Escuela de Bachilleres que no tengan delegación seccional, en el campus San Juan.
- Invitación a tener presente el proceso del Comité Ejecutivo y asistir a votar en la fecha establecida.
- Invitación a participar y asistir a la comida mexicana en el campus San Juan.
- Dar seguimiento al trámite de jubilación de las y los profesores cuando ya lo requieren y cubren los requisitos necesarios.
- Invitación a participar en la carrera universitaria.
- Invitación a marchas en la Ciudad de México o donde el sindicato lo requiera a modo de participación y como apoyo a nuestros derechos sindicales.
- Invitación a cursos de formación sindical por parte del SUPAUAQ.

Algunos trámites que se han manejado por parte de la dirección electrónica: **asunlaborales@gmail.com**

- Trámites de días económicos.
- Trámites de jubilaciones
- Trámites de reconocimiento de antigüedad.
- Trámites de requisito para sindicalizarse.
- Trámites para activar el pago de guardería.

5. Actualmente se solicitó al coordinador del Campus San Juan, Dr. Juan Primo Benítez, un nuevo espacio físico para la oficina de enlace, ya que ésta se encontraba en un lugar diseñado ex profeso para el uso de un elevador, ubicado en el edificio "O" y, toda vez que se dispuso esta área para su primer propósito, estamos

en espera de la reasignación del lugar solicitado para continuar las gestiones de la oficina de enlace.

6. Se cuenta con mobiliario de oficina (impresora, computadora, mesa, plumones, hojas blancas, sillas, tinta para impresora, etc.) para brindar un buen servicio a las y los profesores sindicalizados.

7. Se logró la consolidación de una eficaz y cordial comunicación con las personas titulares de las coordinaciones de las Facultades del campus, así como de la Escuela de Bachilleres SJR; de igual manera, se logró tener muy buena relación con los campus Amealco, Pedro Escobedo y Tequisquiapan; todo ello, con la intención de informar e invitar a reuniones, consultivos, celebraciones y Asambleas Generales, resultados que se pueden observar, toda vez que bastaba con la difusión de una convocatoria de nuestra oficina para generar confianza.



8. Se comenzó a realizar un registro de números telefónicos y correos electrónicos del personal académico sindicalizado, así como las fechas de cumpleaños, para enviarles una felicitación el día de su nacimiento, directo del correo de la oficina de enlace. Mes con mes, es muy notorio la modificación de correos electrónicos del profesorado, incluso se les solicita que cuando cambien de correo, hagan el aviso respectivo para así continuar con la comunicación.

También vía correo de la oficina de enlace, se envía al personal sindicalizado las diversas convocatorias.

9. Esta oficina de enlace coloca en cada una de las diversas Facultades y Escuela de Bachilleres, físicamente, las diversas comunicaciones, informaciones y convocatorias emitidas por el SUPAUAQ.

10. Para asistir a las Asambleas Generales o asuntos de importancia general, esta oficina y sus comisionados

(en conjunto con las demás Facultades y Escuela de Bachilleres) realizan la organización de la transportación del personal sindicalizado en vehículos propios o se solicita a la Facultad de Ingeniería, el apoyo con algún vehículo para trasladar a la mayor cantidad de profesores para la realización de alguna actividad sindical.

11. Esta oficina de enlace ha organizado, en varias ocasiones, la habitual "Comida Mexicana" en San Juan del Río, con el propósito de que se sienta la concordia y la unión sindical de este campus y de esta región; además de resaltar la presencia sindical del Comité Ejecutivo SUPAUQ, que siempre nos ha engalanado con su asistencia. Debemos recalcar que esta celebración ha sido todo un éxito, ya que la última ocasión se gestionó para 50 personas y la respuesta a la convocatoria fue de 85 maestras y maestros sindicalizados. La función de esta oficina de enlace consiste en hacer una invitación y comunicarla al mayor número de del personal docente sindicalizados de todo el campus SJR, Cadereyta, Amealco, Tequisquiapan, Escuela de Bachilleres SJR y Pedro Escobedo (se busca el servicio de comida, lugar, tramitación de los pagos, etc.)

12. Otra de las gestiones de la Oficina de Enlace SUPAUQ SJR, consiste en el apoyo cuando fallece algún familiar directo del personal sindicalizado y se sabe en tiempo y forma del acontecimiento, se contrata el servicio de corona floral, se le proporciona información acerca de sus derechos sindicales, se le brinda la atención de acompañamiento en caso que desee realizar esta tramitación y, de ser posible, el sindicato hace presencia y se asiste al velorio a dar el pésame por parte del Comité; expeditamente, se solicita que se publique en la página del SUPAUAQ, la esquila correspondiente.



13. Otra de las funciones, consiste en brindar apoyo al SUPAUAQ en cuestión de entrega de boletos para la Cena-baile del Día del Maestro, con el fin de proporcionar

las mejores condiciones de tiempo y lugar para los comisionados en esta labor, así como de la comunicación al profesorado para que puedan recibir cómodamente, en esta localidad, sus boletos en fechas determinadas y eviten trasladarse hasta Querétaro.

14. Se solicita apoyo al SUPAUAQ para que en cuestión de tarjetas de identificación sindical, se establezcan fechas comunes y así aprovechar que varias personas del personal docente se tomen la foto correspondiente y adquieran su credencial de afiliación al SUPAUAQ.

15. Se establece comunicación directa con el Comité y con las personas agremiadas, desde el correo de la Oficina de Enlace de manera personal, en cada ocasión posible, para enviar las diversas invitaciones a todos y cada uno de los variados cursos emitidos por el SUPAUAQ. También, se incentiva la participación de escribir en la revista sindical, "Superación Académica", así como el conocer cualquier otro documento informativo del SUPAUAQ.



16. La Oficina de Enlace realiza el apoyo al SUPAUAQ de la entrega de material de apoyo didáctico (libretas, plumas, marcadores, etc.) al personal sindicalizado del campus, para evitar que el personal docente se traslade a la ciudad de Querétaro a recibir este concepto.

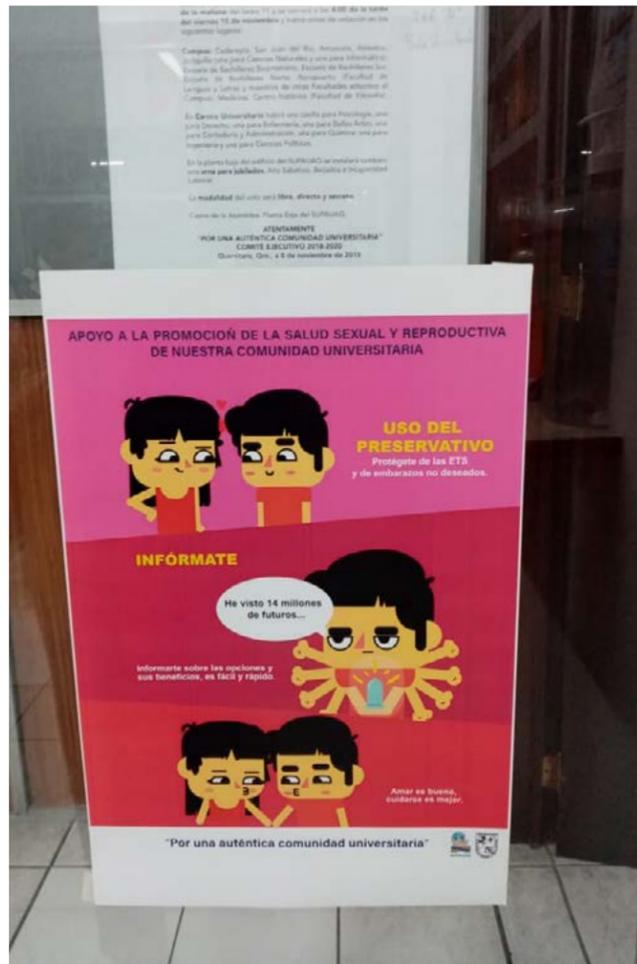
17. La Oficina de Enlace coordina con el SUPAUAQ, la organización del rol de guardias y todo lo necesario para que, en caso de estallar una huelga y mientras duren las negociaciones sobre la revisión salarial o contractual, el campus tenga la participación oportuna de todo el personal sindicalizado.

18. Se realiza, de manera periódica, el reporte de las actividades efectuadas en esta Oficina de Enlace del campus San Juan, para su entrega y recepción en el SUPAUAQ.

19. Se lleva a cabo, una vez al semestre, una reunión sindical en el campus a la que asisten nuestra representación del Comité Ejecutivo SUPAUAQ, y así tener el acercamiento con nuestro personal docente sindicalizado.

20. Se tiene establecido un acercamiento con el personal académico sindicalizado que no tenga una delegación seccional en su Facultad o Escuela de Bachilleres, para que estén considerados y tengan toda la información relacionada con el sindicato por parte de la Oficina de Enlace del Campus San Juan.

21. La Oficina de Enlace, a partir de la fecha del 2 de octubre de 2019, ha permanecido cerrada y el contacto con las y los maestros sindicalizados, se ha realizado por medio del correo electrónico, la colocación de información impresa relacionada con el SUPAUAQ en los tableros de cada Facultad y Escuela de Bachilleres del campus, y a través de la asistencia de manera personal a cada profesor y profesora que requiera de información relacionada con el SUPAUAQ.



Conclusión

De este modo, queda patente el compromiso del Comité Ejecutivo hacia la base sindical, en aras de seguir luchando por la defensa de los derechos laborales del personal docente y del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT); asimismo, refrendamos la responsabilidad que nos han conferido en este primer año de trabajo y asumimos que ésta, seguirá siendo nuestra línea de trabajo para lo que nos resta de gestión, en beneficio y por la unidad de las personas quienes formamos este gran sindicato.

“Por una auténtica comunidad universitaria”
Comité Ejecutivo 2018-2020
SUPAUAQ